





Tegucigalpa M.D.C 12 de noviembre de 2021

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia se hace constar que: En el mes de Octubre no se suscribieron **Decretos Ejecutivos** en la Comisión Nacional de Protección Portuaria.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los doce (12) días del mes de noviembre del 2021.

Abog. Moisés Canto Asesor Legal Comisión Nacional de Protección Portuaria